



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL

Características:

Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA

Identificación: curso 2008/2009

Fecha: 5/3/2009

Hora: 16.30 en 1ª convocatoria y 17h., en 2ª convocatoria.

Lugar de realización: Sala de Juntas Edificio Zabaleta. Paraje las Lagunillas. Jaén

Presentes:

Cuerpo directivo: Dña. Yolanda Mª de la Fuente Robles, Dña. Mª del Carmen Cano Lozano, Dña. Susana Ruiz Seisdedos. Secretaria: Anna Mª Rucabado Sala

Profesores: José Luis Solana Ruiz, Marta Teresa Muñoz Guarasa, Francisco Luis Rodríguez Fernández, Isabel Balza Múgica.

Alumnos: María Sandra Ruiz González, Elena Martínez Robles, Andrea Camacho Lara y Laura Bravo García..

Excusan su asistencia: Antonio Álvarez Montero y Mª Dolores Casa Planes.

Desarrollo de la Sesión:

Se inicia la Sesión en segunda convocatoria a las 17h 6' con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior
2. Estudio y aprobación de la adscripción de las asignaturas compartidas en la Memoria de Grado a una sola área de conocimiento (según indicación del Vicerrectorado de EEES, con fecha de 2 de marzo).

La Secretaría abre la sesión:

1. El Acta de la Junta anterior (20/11/2008) queda aprobada por asentimiento según el texto que obra en poder de los miembros de la Junta de Centro.
2. La directora toma la palabra para explicar que el Vicerrectorado de Convergencia Europea, Posgrado y Formación permanente ha mandado con fecha 2 de marzo un escrito a la Escuela de Trabajo Social en el que solicita la adscripción de las asignaturas compartidas que constan como tal en la memoria de Grado, a una sola área de conocimiento, cada una. Las asignaturas son:
 - a. Trabajo Social y mediación en situaciones de conflicto. Docencia: área de Trabajo Social y Servicios Sociales (3 Cr. ECTS), área de Psicología Social (3 Cr. ECTS)
 - b. Trabajo Social y Cooperación al desarrollo. Docencia: área de Trabajo Social y Servicios Sociales (3 Cr. ECTS), área de Ciencia Política y de la Administración(3 Cr. ECTS)

- c. Trabajo Social, Ciudadanía y derechos humanos. Docencia: área de Trabajo Social y Servicios Sociales (3 Cr. ECTS) y área de Filosofía Moral (3 Cr. ECTS)

La directora hace hincapié que en la COA las memorias aprobadas el 24 /Febrero/2009, constaban tales asignaturas como impartidas cada una de ellas por dos áreas de conocimiento y como tales van a ser reconocidas tanto la adscripción como el número de créditos, por lo tanto hay un compromiso de la UJA en respetar tanto adscripción como créditos.

Recuerda además que la Memoria de Grado de Trabajo Social ha sido la única que se ha aprobado por unanimidad, de lo cual se congratula ella y lo hace extensivo a todos los miembros de la Escuela.

Turnos de palabra:

3. Los profesores/as Rodríguez, Balza y Ruiz intervienen de forma sucesiva pero concordante y dejan de relieve que:
- a. Hay un sentimiento de molestia por parte de cómo desde la UJA (órganos directivos) se ha llevado este procedimiento. No puede ser que una semana después de hacer las cosas y que además han sido bien hechas, se diga que se tenían que haber hecho de otra manera. Esto debiera haber sido previo, la improvisación con la que la UJA ha trabajado ha hecho que se sientan como "conejiillos de indias" en cuanto a la elaboración de la memoria y su posterior aprobación.
 - b. El proceso en la titulación de trabajo social ha sido de buen entendimiento, y muy "cívico", ha habido disensiones pero se han podido hablar y en general se ha conseguido un plan de estudios bien consensuado y sin sensación de grandes pérdidas por parte de ninguno de los integrantes. Con este marco se han conseguido tres materias a compartir entre dos áreas de conocimiento cada una, tal y como recomienda además la nueva línea del Espacio Europeo de Educación Superior. Por lo tanto el hecho de que no puedan adscribirse a las dos áreas que las imparten parece un tanto fuera de lugar y que rompe ese espíritu.
 - c. Quieren remarcar que el área de Trabajo Social y Servicios Sociales ha tenido mucha capacidad de integración en todo el proceso, y siempre ha ido a garantizar lo que un trabajador social requiere en su perfil.
 - d. PROPUESTA: Que las asignaturas se adscriban formalmente a Trabajo Social y Servicios Sociales, teniendo en cuenta que todo debe quedar bien firmado y rubricado, haciendo mención tanto a las áreas como a la cantidad de créditos a impartir por cada una.
4. La profesora M^a del Carmen Cano quiere mencionar que ya que todos están de acuerdo en que el final ha sido muy positivo y el talante que se ha tenido ha sido sin duda de integración, ella quisiera recordar a todos que el área de Psicología Social ha sido la única área que perdía presencia en el título de Grado por lo que hace la



PROPUESTA de que la asignatura que se comparte con Psicología Social se adscriba a esta área de conocimiento y no a Trabajo Social, por la peculiaridad y el proceso seguido.

5. Los profesores de las distintas áreas presentes admiten que el proceso ha sido distinto pero que ha sido compensado justamente con la materia que se dirime, ya que han formalizado tres créditos de docencia en la misma. Así mismo se ha hecho hincapié en que aunque el proceso es duro a veces en cuanto a aceptar perder el control, que es un formalismo ya que por escrito quedará que es todo compartido y la UJA se ha comprometido a tal cosa, señalando una vez más que el problema ha sido dado desde las instancias superiores que no desde la Escuela y hay un serio compromiso por parte de todos de mantenerlos, incluso hay que plantear la exigencia de que figure en le POD anual con los créditos tal cual se han aprobado en la memoria.
6. La profesora Cano, se reitera en la solicitud de que la asignatura de Trabajo Social y mediación en situaciones de conflicto sea adscrita a Psicología Social.
7. Por parte del alumnado se plantea que para ellos es más significativo que sea adscrita a Trabajo Social ya que desean que la visión de toda la asignatura sea desde el prisma del Trabajo Social y no desde el prisma de la Psicología, dado que la titulación en la que están es ésta.

Se pasa a votar las dos propuestas:

1. Votación a la propuesta de que la asignatura Trabajo Social y mediación en situaciones de conflicto, sea adscrita a Psicología Social: 1 voto.
2. Votación a la propuesta de que las tres asignaturas sean adscritas al área de Trabajo Social y Servicios Sociales: 11 votos.

RESULTADO: QUEDA APROBADA LA ADSCRIPCIÓN DE LAS TRES MATERIAS AL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES.

Se ha pasado a redactar la carta que se debe mandar al Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Formación Permanente, y se ha llegado a un consenso en el texto. Carta que se incluye como anexo a esta Acta de Junta de Centro Extraordinaria.

Sin otro punto que debatir, se levanta la sesión a las 18h. 22'.



Fdo. V^o B^a La Directora del Centro
Dra. Yolanda M^a de la Fuente Robles



Edo. La Secretaria de la EUTS
Dra. Anna M^a Rucabado Sala



Universidad de Jaén
Escuela Universitaria de Trabajo Social

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL

Identificación de la Sesión

Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA

Número de la Sesión: 5ª, del curso académico 2008/2009

Fecha: 13 de Marzo de 2009

Hora: 12,30 h en 1ª convocatoria y 13 h, en 2ª convocatoria.

Lugar de realización: Sala de Juntas Edificio A3. Jaén

Asistencias:

Directora: Dña. Yolanda Mª de la Fuente Robles,

Secretaria: Anna Mª Rucabado Sala

Coordinadora de Gestión académica EUTS: Mª del Carmen Cano Lozano,

Otros miembros de la Junta asistentes: Francisco Luis Rodríguez Fernández, Mª Dolores Casas Planes, José Luis Solana Ruiz, Rosa Mª Fernández Alcalá.

Excusan su asistencia: Eva Sotomayor Morales, Susana Ruiz Seisdedos, Isabel Balza Múgica, José Luis Solana Ruiz.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del **Acta de la Junta Extraordinaria Anterior**.
2. Estudio y aprobación, si procede, del cambio de cuatrimestre de las asignaturas que lo hayan solicitado, para el próximo curso 2009-2010 (Dentro de la convocatoria del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación docente y profesorado sobre la posible variación de oferta de asignaturas optativas de libre configuración y cambio de cuatrimestre para el curso de 2009-2010)

Desarrollo de la Sesión:

1. Queda aprobada por unanimidad el Acta de la Junta Extraordinaria Anterior.
2. Se plantea el cambio de cuatrimestre de la Asignatura *Salud Pública y Trabajo Social*, solicitado por el departamento de *Ciencias de la Salud*, argumentando la necesidad de equilibrio horario en la docencia del departamento, entre los dos cuatrimestres, la solicitud es con carácter excepcional.

Al ser una asignatura troncal se ha visto que no viene contemplada la posibilidad de cambio de cuatrimestre. El vicerrectorado sólo ha convocado los cambios para las



Universidad de Jaén
Escuela Universitaria de Trabajo Social

asignaturas optativas y libre configuración. Por lo tanto → No ha lugar la posibilidad de cambio, máxime porque, de poder ser, debería ser a partir de una permuta, y es también inviable.

3. Respecto a la oferta de asignaturas optativas, la profesora Anna Rucabado y el profesor Francisco Luis Rodríguez solicitan la implantación para el próximo curso de las materias del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, y son: *Trabajo Social Internacional, cooperación al desarrollo* y *Trabajo Social en el área de Salud*.

Alegan:

- a. Que ya están aprobadas tanto en el plan de estudios actual (1996 modificado en el 2000 – BOE 202 de 23 de agosto -) así como en el plan de Grado que ha aprobado la UJA y se encuentra en proceso de verificación por la ANECA.
- b. Si se implanta el Grado, la puesta en marcha de estas dos asignaturas, no supone ningún coste añadido para el área de Trabajo Social ya que tiene suficiente dotación docente para hacerle frente.
- c. En el área hay profesores especializados en las dos materias para poder impartirlas.
- d. Los cuatrimestres en los que se podrían cursar serían: *Trabajo Social internacional, cooperación al desarrollo*, en el 1er. Cuatrimestre y *Trabajo Social en el área de Salud*, en el segundo cuatrimestre.

La Coordinadora de Gestión académica EUTS, responde que si todos los presentes están de acuerdo así lo expondrá al Vicerrectorado.

No hay ninguna objeción por parte de ningún miembro de la Junta de Centro, por lo que la Coordinadora de Gestión acepta proponerlo a Ordenación Académica, como una propuesta.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13h. 22 minutos.



Anna Rucabado

Fdo. Dra. Anna M^a Rucabado Sala

Secretaria EUTS



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Universitaria de Trabajo Social

ACTA

JUNTA DE CENTRO

Identificación de la Sesión:

Fecha: 24 de Noviembre de 2009

Tipo: Primera Junta Ordinaria del curso 2009-2010

Lugar: Edificio D3

Hora: 12 horas

Asistentes:

Yolanda M^a de la Fuente Robles, Susana Ruiz Seisdedos, Eva Sotomayor Morales. M^a del Carmen Cano Lozano, Rosa M^a Fernández Alcalá, Elena Martínez Robles, José Luis Solana Ruiz, M^a Isabel Navarro Moreno, Pilar Ríos Campos, Francisco Luis Rodríguez Fernández, Anna M^a Rucabado Sala (profesores), Eva Murcia García y M^a Sandra Ruiz González (alumnos), José López Martínez (PAS)

Excusan su asistencia: Isabel Balza Múgica, M^a del Carmen Rodríguez Guzmán, Inmaculada Barroso Martínez y M^a Dolores Casa Planes.

Desarrollo de la Sesión: Según Orden del Día

1. Informe de la Directora:

- En primer lugar informa de los cambios que se han producido en el PAS a raíz de la nueva distribución de personal de administración, agradeciendo en nombre de todos, la colaboración mantenida con los representantes de este colectivo en la Junta de Centro a Dña. Concepción Hernández Montes, D. José Francisco Caro González y D. Juan Carlos Roldán Martín. Los tres miembros del PAS han sido destinados a otros centros, ocupando D. José López Martínez el cargo de apoyo a órganos de dirección, al que se le da la bienvenida.
- En segundo lugar se informa de la falta de representación de alumnado en las listas de las elecciones a Departamentos y órganos de representación que están teniendo lugar estos días. Lamentando que así sea y encomiando a los alumnos presentes a que hagan campaña de la necesidad de representación, así como a los profesores que debieran favorecer que los alumnos sean más participativos en la titulación y en general en los procesos universitarios.
- El proceso de Cambio al título de Grado se ha iniciado este año dejando una gran impresión, ya que se cubrieron todas las plazas desde el principio de la salida de la oferta. Se cree que este aumento de la demanda por parte del alumnado está vinculado a la consecución del Grado, ya que en toda Andalucía sólo lo han iniciado éste curso las universidades de Huelva y Jaén. Nos congratulamos por ello.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Universitaria de Trabajo Social

- Se informa también de la situación de la Escuela como título del Organismo que nos alberga, creyendo necesario que en este momento ya debe debatirse la necesidad de que se pase a ser FACULTAD, dado que la titulación de Diplomatura ha desaparecido, y en este momento todas las titulaciones tienen el mismo rango. El debate sería aconsejable hacerlo cuanto antes → requiere de una Comisión de estudio del tema.
- Otro tema que presenta la necesidad de debatirse es el de la posibilidad de una doble titulación con EDUCACIÓN SOCIAL. Este tema está también vinculado al hecho de que psicopedagogía desaparece y no será nunca grado, por lo tanto se ve la oportunidad de poder conseguir Educación Social, ya que desde la pedagogía hay grandes vínculos en estudios e intervención social; aunque tendría que pasar por un estudio inter-facultativo. Se ve la necesidad de crear una COMISIÓN de la Junta de Centro, que estudie y prepare un documento para presentarlo a los órganos de gobierno de la UJA. → Se aplaza la decisión para una próxima Junta de Centro dada que el carácter de ésta no es decisorio, y no figura en el orden del día crear comisiones.

2. Subdirectora de Calidad. Informe:

- Ha habido una reunión para explicar a la dirección el Contrato programa por Centros, que será una herramienta más para mantener los ratios de calidad a la vez que será la forma de conseguir más o menos dotación económica para los centros.
- El 15 de Diciembre se explicarán las nuevas exigencias para el sistema de garantía de calidad. Parece ser que se revisará cada tres meses. De todo ello se irá informando en futuras Juntas.
- Se están estudiando los nuevos indicadores de calidad, para su modificación y adecuación. Se espera que antes del verano esté todo visto. Una vez aprobados, al cabo de un año hay que pasar una convocatoria, para el Plan Estratégico, que debe tener objetivos de calidad. La comisión de Calidad estudiará la carta para la convocatoria.
- Los alumnos piden que la calidad se vea sobre todo en las prácticas externas, ya que hay una percepción por parte del alumnado que eso es lo que menor calidad tiene el plan de estudios.
- La subdirectora de gestión académica y la de calidad, corroboran que este punto es difícil, sobre todo dado el número de alumnos y de centros que deben cubrir dichas prácticas. Por parte de la Escuela hay una clara decisión de hacer una base de datos con las características de cada centro y las posibilidades del tipo de prácticas que pueden ofrecer, para que la asignación mejore y la calidad también sea el eje que domine en las prácticas.

3. Subdirectora de Relaciones Internacionales. Informe.

- La movilidad de 2008-2009 se resume cuantitativamente así: Salieron 10 alumnos y entraron 3. Al programa Sicue/Séneca se acogió una alumna. En el programa de movilidad



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Universitaria de Trabajo Social

con América Latina quedaron plazas sin cubrir a pesar de que sí salieron alumnas., y en los programas Erasmus también sobraron plazas

- Analizando las causas de la poca movilidad de los alumnos de la titulación de Trabajo Social respecto a otras, una de las alumnas opina que la ayuda económica del programa a América Latina es claramente insuficiente, y ese es uno de los motivos que hace que haya poca movilidad, máxime cuando el programa es anual. La subdirectora apunta a que es también un problema el hecho de que la información en las web de las Universidades ofertantes es clave a la hora de que el alumno quiera o no ir, y presenta dificultades de encontrarlo y sobre todo, y en muchos casos, de entenderla, ya que en polaco o alemán, finés, etc., es difícil entenderlo y dificulta saber qué materia puede uno matricularse o no antes de marchar. Otras personas apuntan a que es la idiosincrasia de Trabajo Social la que hace que el alumno no marche, ya que por ejemplo las prácticas no se pueden realizar fuera (debería dominarse perfectamente el idioma extranjero) y eso supone un porcentaje alto de créditos que el alumno se deja para el curso siguiente.
- El número de convenios está aumentando pero hay que conveniar de nuevo con todos los centros a partir del inicio del Grado.
- Los programas están poco divulgados entre los profesores e incluso los coordinadores conocen poco los programas que ofertan, incluso Erasmus. Hay un problema general de falta de información en los programas de movilidad internacional que hace que los profesores de la titulación tampoco sean proclives a incentivar al alumno para que salga un tiempo al extranjero.
- El programa PATIE debería influir sobre todo en el aspecto de informar y apoyar a tomar la decisión al alumno pero los tutores del PAT no tienen tampoco más información que otros.
- Este año el congreso europeo se celebrará en Finlandia.
- Vendrán profesores invitados de dos países a la EUTS
- Los convenios de Sicue / Séneca se están renovando y deberían también tener un impulso.

4. Informe de la Subdirectora de Gestión Académica

- El POD del año de inicio de Grado fue difícil preparar por lo que supuso de novedoso el distinto reparto horario y de materias respecto a la diplomatura. En el apartado de tutorías grupales: Siguiendo indicaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica la dedicación a estas tutorías implicaría un máximo de 2 horas de las 6 horas de tutorías semanales. La organización de esas tutorías es competencia del profesor que sólo deberá solicitar el espacio necesario para realizarlas.
- El Estatuto del Docente, todavía no está confeccionado pero se está en ello. Sería interesante su finalización porque acudiría en auxilio de saber cómo pueden contabilizarse las horas docentes, de apoyo, de seminario... etc.
- Respecto a la extinción del primer curso hay que dejar claro que el responsable coordinador de las asignaturas es el profesor/a que lo fue en el último curso. El profesor se limitará a atender las tutorías y evaluación de la materia



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Universitaria de Trabajo Social

- El 17 de Septiembre se hizo la recepción de los alumnos de nuevo ingreso.
 - La Coordinación de las prácticas en instituciones de Bienestar Social se hará con las profesoras Belén Agrela y Pilar Ríos. Han salido de prácticas 169 alumnos de 3º curso. El CRITERIO que se utiliza para realizar la asignación de centros de prácticas es el número de créditos superados y la nota media del expediente académico.
 - Los problemas que ocurren en muchos centros de prácticas hay que comunicarlos no sólo a la profesora de la materia sino que han de ser trasladados a la subdirectora de Ordenación Académica.
 - Durante el curso pasado se tramitó el convenio marco de actuación con el Colegio Profesional. En lo que llevamos de curso se han gestionado 8 nuevos convenios con centros para prácticas.
 - El Delegado de alumnos de toda la titulación es el alumno Bayron Enrique Vargas Londoiro, fue elegido en una reunión con todos los delegados electos y celebrada el 9 de Noviembre.
 - En el tiempo desde el inicio del grado, los alumnos han manifestado su malestar por exceso de trabajo del Grado, sobre todo del volumen de trabajos que les impide profundizar en las distintas materias y se limitan a elaborar trabajos sobre temas muy concretos. También se quejan del exhaustivo control de asistencia a clase.
 - Se realiza este año el segundo curso de Espíritu Emprendedor. Según información que nos aporta el Vicerrectorado de Estudiantes, Trabajo Social es la titulación con mayor número de alumnos matriculados en estas actividades y la asistencia es valorada como muy buena.
 - La presidenta del Consejo General de Trabajadores Sociales a nivel del Estado Dña. Ana Isabel Lima, está invitada a una conferencia la semana próxima.
 - Se está preparando el Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre) que es el día que se celebra la festividad del Trabajo Social.
5. La Secretaria informa que no se ha podido llevar a cabo la reforma de Estatutos ya que la Universidad está estudiando cómo cambiar los suyos y como se va a entrar en cambios más profundos, se va a posponer el tema hasta que la UJA tome una postura definitiva respecto a la nueva normativa. Hay acuerdo con los representantes de la comisión en la Junta.
6. Ruegos y preguntas
- Antropología de la Marginación Social en la transición de Grado a Diplomatura solicitan el examen en Diciembre, para hacerlo sin concluir las clases. Esto puede suponer una presión para otras materias, pero en realidad en la suya puede ser una salida útil y que el alumno pueda escalonar la realización de sus exámenes. Después de debatirlo, se acepta que sea así.
 - La Escuela mandará un escrito para que cada profesor revise el calendario de exámenes. Es una llamada a que se haga ya que es importante que cuando se cierren queden



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Universitaria de Trabajo Social

revisados y no hayan contradicciones con otras materias o incompatibilidades con los horarios del profesor en otras titulaciones.

- Se informa de que ha habido problemas con las notas en las actas automáticas, a causa de un fallo informático, en que al lado de una nota numérica la correspondiente calificación con texto (aprobado, suspenso, notable y sobresaliente), no ha coincidido con lo expresado en el número, por lo que supone un problema a la hora de hacer enmiendas para cerrar definitivamente las Actas de un curso. Se ruega que los profesores echen una mirada con mayor profundidad a sus Actas cuando vayan a firmarlas de forma definitiva.

Se cierra la sesión a las 14 horas 21 minutos.



Fdo. Anna M. Rucabado Sala